



MINISTERIO DE TRABAJO
Instituto Nacional de Previsión

Escuela A. T. S. F.
TERUEL

Registro de entrada
n.º 623
Fecha 12. 11. 81

S. H. S.

Caud 12-3-81

J.º Navas de Madariaga
Madrid

Querida compañera: Hemos recibido tu amable invitación y créeme que me gustaría muchísimo asistir, pero no me es posible. No obstante aunque fuera de plazo, se repartido las instrucciones por todas las plantas en la Residencia.

Voy a explicarte nuestra situación: Las 4 o 5 enfermeras que en un principio dijeron que querían pertenecer a Salas Infermeras, se han casado y no se puede ya contar con ellas. Creían el carnet, (incluido ya) pero no han pagado las cuotas mas que de un par de meses, que ya es mande su importe en su día, yo creo que tengo unas doceculas

pesetas guardadas desde entonces ¿que hago con
ellas? ¿Te las mando, o doy una limosna a cual-
quiera institución? ¿Y los carnets? A mi perso-
nalmente me gustaria seguir siendo afiliada; se
esto es posible decirme que es lo que tengo que abo-
rar o que es lo que debo hacer. Yo me siento inco-
paz para intentar nuevamente organizar aunque fuera
un pequeño grupo, no tengo quien me ayude. La
Escuela momentaneamente está cerrada, eso que el
proximo curso comenzará de nuevo, hare lo que pue-
da pero no te prometo nada; esta jurentua de aboca
es muy retelde, pedir vscitas al Señor que te me
ayude, yo pondré mi granito de asersa. ¡Creíame
que os envidio! Pero nuestro consejo y os envío un
afectuoso saludo

Celia